

Biografías para
juventudes lectoras

Felipe Carrillo Puerto



FELIPE ÁVILA

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

FELIPE CARRILLO PUERTO



Biografías para
juventudes lectoras



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Lic. Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador del Estado

Carlos Alberto Juárez Gil

Secretario de Gobierno

Zoila Cruz del Valle

*Directora General
de la Editora de Gobierno*

FELIPE CARRILLO PUERTO



FELIPE ÁVILA

MÉXICO 2024

Ediciones en formato electrónico:

Primera edición, INEHRM, 2024.

Ediciones en formato impreso:

Primera edición, INEHRM /

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2024.

La imagen de *El Popular*, que aparece en la página 49 pertenece al Fondo Reservado / Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán.

D. R. © Felipe Ávila, textos.

D. R. © Antonio Noel Gutiérrez González, adaptación.

D. R. © Víctor Manuel Marín González,

ilustraciones de portada y páginas 7, 9, 12, 14, 16, 18-19, 20 y 22.

D. R. © Rodrigo Oscar Rivera Meneses, ilustraciones de las páginas 35, 40 y 42.

D. R. © 2024 Editora de Gobierno del Estado de Veracruz

Km 16.5 de la carretera federal Xalapa-Veracruz

C. P. 91639, Emiliano Zapata, Veracruz, México

www.editoraveracruz.gob.mx

D. R. © 2024 Instituto Nacional de Estudios Históricos

de las Revoluciones de México (INEHRM),

Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,

Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN Gobierno del Estado de Veracruz: 978-607-8841-68-4

ISBN INEHRM: 978-607-549-509-5

HECHO EN MÉXICO.

Los enemigos del pueblo buscaban a Felipe para matarlo.

—¿Quiénes son los enemigos del pueblo? —preguntó Nuscaa con la mano levantada.

La Casta Divina, los hacendados, los dueños de la tierra, los que se la quitaron a los mayas, esos eran los enemigos del pueblo.

—¿Y por qué querían matarlo?

Querían asesinar a Felipe porque con su muerte también mataban uno de los proyectos más importantes de la historia de México. La Casta Divina quería impedir la transformación del país.

—¿México se iba a convertir en otro país?

México transformaría su economía, su política, su sociedad y su cultura.

—¿Y mataron a Felipe? ¿Se salieron con la suya?

Eso es lo que vamos a averiguar. Veamos:

Felipe Carrillo Puerto nació en Motul, en Yucatán, el 8 de noviembre de 1874.

—Mejor me siento —dijo Nuscaa tumbándose en el suelo.

Sus padres, Adela Puerto y Justino Carrillo, tuvieron una familia numerosa: ¡14 hijos!, de los cuales Felipe fue el segundo.

—Como yo, también soy la segunda.

Felipe conoció la vida dura y difícil de los campesinos yucatecos, mayas en su mayoría.

—Mi nombre es maya —interrumpió la niña al escuchar por segunda vez a los mayas— y significa “Tierra nueva”.

Qué bonito, Nuscaa, tanto el sonido de tu nombre como su significado.

—Gracias.

Te decía que Felipe veía cómo los campesinos yucatecos trabajaban muchísimo tiempo, largas jornadas de labor como si fueran esclavos; los indígenas mayas eran explotados y vejados por culpa de los terratenientes criollos, quienes eran los dueños de las haciendas, los conocidos como Casta Divina.

—¡Los enemigos del pueblo! ¡Los asesinos!
—aseguró la niña hecha un puño.

Desde niño, Felipe convivió con niñas y niños mayas. Por eso aprendió la lengua maya y su cultura. Y al ver que los indígenas eran explotados y maltratados de aquella manera tan terrible, se decidió a luchar contra la Casta Divina y contra todos los explotadores, para



que los indígenas tuvieran mejores condiciones de vida, más dinero, para que sus derechos fueran reconocidos; sobre todo, para que no perdieran sus costumbres, su identidad cultural, su lengua, sus formas de organización independiente y sus tradiciones.

—Pero si los mayas eran muy poderosos, ¿por qué se dejaban maltratar?

No se dejaban, al contrario, desde que llegaron los españoles en el siglo XVI trataron de someter a los mayas, quitarles sus tierras y esclavizarlos, pero los mayas resistieron todo ese tiempo.

FELIPE AUTODIDACTA

Felipe sólo pudo estudiar la primaria, pues tuvo que trabajar desde la adolescencia para ayudar a su familia con los gastos de la casa. Pero gracias a su gran inteligencia, se puso a estudiar solito aunque no fuera a la escuela; leía muchos libros de literatura, poesía, novela, también de filosofía, economía política y socialismo; como era muy curioso y hábil, aprendió música, acrobacia, a mane-

jar ferrocarriles y hasta practicó beisbol. Pero lo más importante para su futuro fue que, desde muy joven, adquirió una profunda consciencia social.

—Creo que yo no he hecho tantas cosas, ni soñando. ¿Será que duermo demasiado? —Nuscaa se quedó ensimismada hasta que oyó la continuación de la historia.

Felipe, a los 18 años...



—Definitivamente duermo mucho —se confirmó ella misma sus sospechas al escuchar la edad de Felipe y todo lo que ya había hecho—. Pero ¿qué es eso de conciencia social?

La conciencia social es darse cuenta de las injusticias contra los más pobres y el deseo de cambiar esa injusticia. Por eso Felipe defendió a la comunidad maya de Kaxatah, porque los hacendados de Dzununcán querían correr a los mayas de sus tierras.

—Otra vez la bendita Casta Divina...

Así es, otra vez ellos. A los hacendados y las autoridades porfiristas no les gustó que Felipe encabezara esa protesta y lo encarcelaron.

—¿Lo metieron a la cárcel por una simple protesta?

Sí, pero, en lugar de rendirse o sentir mucho miedo por ser encarcelado, la prisión fortaleció su conciencia social y se comprometió aún más a construir una sociedad más justa, más libre y democrática.

—Me parece que ya entendí lo de la conciencia social.

VIDA ADULTA

A los 27 años, en 1898, Felipe Carrillo Puerto se casó con María Isabel Palma. Tuvieron seis hijos.

Más tarde fue síndico y regidor de su tierra natal: el pueblo de Motul, en Yucatán.

—¿Qué es síndico? ¿Y un regidor?

El síndico es un miembro del Ayuntamiento que se encarga de la legalidad y de representarlo jurídicamente, o sea que es el abogado del municipio. Y el regidor es otro miembro del Ayuntamiento que ayuda a tomar las decisiones del cabildo y se encarga de otras comisiones que se le asignen, además de suplir a otros funcionarios...

—Mejor sigamos con Felipe contra los enemigos del pueblo —a Nuscaa le pareció innecesaria su pregunta y más la respuesta.

Pues Felipe Carrillo Puerto volvió a chocar con los hacendados, porque defendió los derechos agrarios del pueblo maya.

También se dedicó al periodismo de oposición al gobierno de Porfirio Díaz, dirigiendo *El Heraldo*



de Motul, ahí denunció
los abusos y atropellos de
la Casta Divina.

—Ya me caen mal esos
de la Casta esa —dijo
torciendo su boca en
un gesto de desprecio
infantil.

Y a todos, Nuscaa,
a todos.

Y por andar opo-
niéndose a los hacendados
con el periódico *El Herald*o, lo vol-
vieron a encarcelar en 1907.

—O sea que primero lo encie-
rran por una protesta, ¿y ahora lo
vuelven a encarcelar pero

por escribir en un periódico? —La niña se pone las manos en jarras y da un pisotón al suelo con el pie derecho, agregando:— ¿Qué clase de país es este?

Tiempo después fue parte del movimiento que se oponía en Yucatán a las múltiples reelecciones de Porfirio Díaz y apoyó a Francisco I. Madero, que se lanzó a la lucha electoral para ganarle la presidencia de Díaz. El maderismo quería derrocar al dictador Porfirio Díaz, un presidente que había permanecido en el poder por muchísimos años y no quería dejar la presidencia de México. Por eso una parte del lema del maderismo era la “no reelección”. Ya no querían que el dictador Porfirio Díaz se siguiera reeligiendo como presidente una y otra vez. De modo que Francisco I. Madero se postuló como presidente pero le hicieron fraude y volvió a ganar Porfirio Díaz, en 1910. Entonces Madero llamó al pueblo de México a levantarse en armas para terminar con la dictadura.

DEL MADERISMO AL ZAPATISMO

Entonces Felipe Carrillo Puerto se fue a Estados Unidos, donde se reunió con la familia de Madero

para ayudarles en el levantamiento armado y en el comienzo de la Revolución Mexicana.

—¡Felipe Carrillo Puerto participó en la Revolución Mexicana! —dijo Nuscaa sorprendida, y preguntó:— ¿Por qué no me suena su nombre?

Porque muchos de los que han gobernado en México no quieren

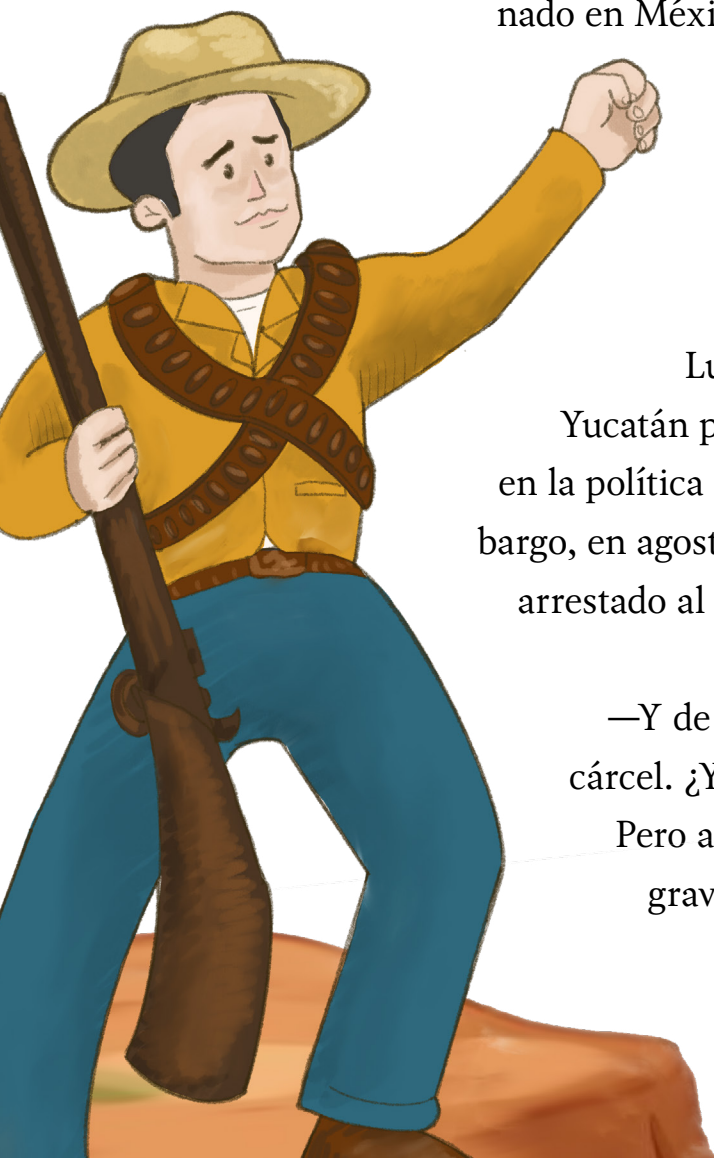
que se conozca la verdadera historia.

Pero te sigo contando.

Luego regresó a Yucatán para participar en la política local. Sin embargo, en agosto de 1911 fue arrestado al defenderse de un ataque.

—Y de vuelta para la cárcel. ¿Ya vamos tres?

Pero ahora sí estuvo grave la situación.



Salió de la cárcel en marzo de 1913, cuando el experimento democrático de Madero ya había sido destruido por los grupos conservadores que estuvieron detrás de la traición de Victoriano Huerta. A Madero siendo presidente, lo traicionaron y lo mataron los enemigos del pueblo.

—A ver, a ver, despacio, ¿Quién es el Huerta ese y por qué traicionó a Madero?

Eso es parte de la llamada Decena Trágica y se narra en las biografías de Francisco I. Madero o en los inicios de la Revolución Mexicana.

—Sí, la Decena sí me suena. Pero ya se me había olvidado el “chacal” de Victoriano Huerta.

Después de dos años, al recuperar su libertad en marzo de 1913, Felipe Carrillo Puerto se ocultó unos meses, porque su vida corría peligro en Yucatán, y se dirigió al estado de Morelos, donde podía apoyar la revolución campesina del gran caudillo Emiliano Zapata.

—¿También conoció a Zapata? Se codeaba con pura gente famosa —dijo la niña, peinándose los cabellos alborotados.

En el estado de Morelos contribuyó a la reforma agraria zapatista, y gracias a esa reforma agraria las comunidades campesinas estaban recuperando sus tierras y trabajándolas en libertad. También perteneció a la Comisión Agraria de Cuautla y fue nombrado, por Zapata, coronel del Ejército Libertador del Sur.

Emiliano Zapata
y Francisco Villa.



—Hasta militar salió don Felipe.

Así es. Los meses que vivió en Morelos lo convencieron de que era posible una transformación radical de la sociedad, de que era posible un mundo en el que los campesinos y los indígenas fueran los personajes principales. Por eso decidió que lo que estaba haciendo Zapata, en el estado de Morelos, tenía que hacerse también en Yucatán y después en toda la República.

—Su conciencia social.

Estás entendiendo muy bien. Sigamos.

Felipe regresó a Yucatán en julio de 1915, porque le gustaron mucho las reformas sociales que estaba impulsando Salvador Alvarado, quien era un general constitucionalista, de los mejores líderes políticos y más radicales de esa corriente revolucionaria.

Coincidió que en esos meses había una guerra civil, en la que peleaban los villistas y los zapatistas contra los constitucionalistas, por lo que al llegar a su tierra fue apresado por los constitucionalistas, acusado de apoyar a los zapatistas.

—A ver, a ver, ¿quiénes eran todos esos nacionalistas y villanos y zapateros? —Nuscaa se apretó una risita entre los labios para que no se le escapara otro chiste.

Los *zapatistas* eran los que apoyaban el movimiento de Emiliano Zapata en el sur. Los *villistas* eran quienes seguían a Pancho Villa en el norte. Y los *constitucionalistas* se unieron a

Venustiano

Carran-

za, quien

también

era del nor-

te del país.

Las tres corrientes

eran revolucionarias y

habían derrocado a

Victoriano Huerta,

pero no se pusieron

de acuerdo



para formar un gobierno revolucionario apoyado por todos; y se dividieron. Entonces luchaban los villistas y zapatistas contra los constitucionalistas.



—Bien, ya entendí, los que seguían a Zapata y a Villa contra los constitucionalistas. Y a Felipe lo encerraron porque anduvo con los zapatistas.

Así es. Desde la prisión, Felipe pidió hablar con Salvador Alvarado, quien aceptó la reunión. En esa entrevista, se dieron cuenta de que tenían mucho en común. Los dos eran revolucionarios; querían hacer grandes cambios en favor de los más pobres, querían ayudar a los indígenas, a los trabajadores y a las mujeres; también pretendían acabar con el poder de la Casta Divina y hacer que la educación fuera un motor para el cambio del país.



Venustiano Carranza
y Carrillo Puerto.

—Querían hacer muchísimas cosas buenas...

¡Sí! Carrillo Puerto fue parte de la comisión agraria local, en Yucatán, en la que aprovechó su experiencia en el estado de Morelos para que los mayas y campesinos yucatecos recuperaran sus tierras y pudieran trabajarlas en libertad.

Para entonces, sus lecturas y su experiencia revolucionaria lo habían convertido en socialista.

—¿Socialista?

Sí. El socialismo es una ideología política, social y filosófica que plantea que los trabajadores y los campesinos, hombres y mujeres, deben ser dueños de sus destinos, así como de los medios de producción, de las fábricas y de las tierras. El socialismo busca establecer una forma de gobierno de obreros y de campesinos que beneficie a todas las personas, y no sólo a algunos cuantos, como lo fue el de la Casta Divina.

Felipe promovió la organización de un sindicato de agricultores y ligas de resistencia campesinas, también alentó la toma de tierras y se metió nuevamente en la política local. Luego lo eligieron diputado suplente para el Congreso Constituyente,

que eran los diputados que ayudarían para la creación de una nueva Constitución Política, la más avanzada de su tiempo, aunque no pudo asistir a ese Congreso en Querétaro.

—Qué pena, no pudo participar en la creación de la mejor Constitución, que es la que todavía tenemos.

Ni modo; pero, en marzo de 1917 fue presidente del Partido Socialista de Yucatán y desde ahí impulsó la ampliación de las ligas de resistencia



campesinas, que llegaron a reunir a más de 80 mil miembros.

En 1918, Felipe Carrillo fue diputado local y presidió la Cámara de Diputados yucateca. Después, a fines de ese año, fue gobernador interino de Yucatán, pero sólo estuvo en el puesto por 42 días. Aunque le dio tiempo para impulsar una avanzada ley laboral; era una ley que garantizaba el derecho de los trabajadores a hacer una huelga sin la necesidad de arbitraje, y que la semana de labores fuera solamente de 40 horas.

—O sea, que trabajaran 8 horas diarias durante cinco días, o menos de 7 horas diarias durante seis días.

Exactamente, Nuscaa. Esta política radical y el compromiso social de Carrillo Puerto chocaron con la postura conservadora del presidente Venustiano Carranza, quien trató de neutralizar el radicalismo yucateco.

—¿Ahora también los constitucionalistas están contra Felipe?

No sólo a Felipe, también persiguieron y encarcelaron a muchos socialistas de la península yucateca.

A pesar de ello, los socialistas yucatecos y Carrillo Puerto, quien era la cabeza del socialismo, se mantuvieron luchando.

EL PLAN DE AGUA PRIETA

Después los trabajadores y campesinos mayas hicieron un Congreso Obrero Socialista, celebrado en Motul en marzo de 1918, donde los temas tratados fueron: la mejor forma de cultivar los principales productos agrícolas de la región; la formación de cooperativas; la creación de escuelas nocturnas; la constitución de cajas de resistencia; la formación de maestros socialistas; la participación de las mujeres en las ligas de resistencia, y otros dos temas relacionados con las cuotas y la organización interna, así como el bienestar social para el pueblo de Yucatán.

En 1919 el Partido Socialista de Yucatán apoyó la candidatura presidencial de Álvaro Obregón, una candidatura que Venustiano Carranza quiso impedir a toda costa. Entonces, los seguidores de Obregón, con Plutarco Elías Calles y Adolfo de la

Huerta a la cabeza, se levantaron en armas contra el gobierno de Carranza, en abril de 1920, con el Plan de Agua Prieta.

La rebelión de Agua Prieta triunfó y Obregón ocupó la presidencia de la República el 1º de diciembre de ese año. Entonces el socialismo yucateco cobró nuevos bríos. Carrillo Puerto fue electo gobernador de su estado y tomó posesión el 1º de febrero de 1922, con un gran discurso que pronunció en maya en el que, además de jurar cumplir y hacer cumplir la Constitución, lo juró también por los postulados de los congresos obreros de Motul e Izamal, celebrados meses atrás.

—¿Un discurso en maya?

Así es. En lengua maya, Felipe les dijo:

Para todos los trabajadores debe ser éste un día de alegría, de contento, porque hoy se realiza uno de los grandes sueños del Partido Socialista del Sureste... Ha llegado el momento de decirles a los señores que somos nosotros los constructores y no ellos. Hay que decirles a los señores que sin los trabajadores no existiría esta catedral suntuosa; que sin los trabajadores no existiría

este palacio; que sin los trabajadores no existiría este parque donde vienen a recrearse; que sin los trabajadores no existirían los ferrocarriles, los automóviles... nada de lo que es útil al hombre existiría sin los ferrocarriles. Hay que decirles a los poderosos que el trabajo existió antes que el capital, por lo que es de justicia que los que todo lo producen todo lo posean, y no que sin realizar esfuerzo alguno se lo apropie una minoría.

—Es justo que los trabajadores ganen más, es lógico, ¿por qué tendría que repetirlo alguien en un discurso a tanta gente? Es justo y lógico que quienes no trabajan ni producen no ganen nada y que, si se apropian de lo que no les pertenece, los encarcelen, a esos sí deben perseguirlos y encarcelarlos, ¿por qué si todo es tan lógico, Felipe tuvo que decirlo en su discurso?

Para que les quedara claro que él estaba con los trabajadores, que su gobierno les iba a hacer justicia. También agregó:

Compañeros: la tierra es de ustedes, de ustedes que han nacido aquí, que aquí han crecido, que aquí han gastado su vida encorvados en el campo cortando pencas para el amo que se apoderó de la tierra.

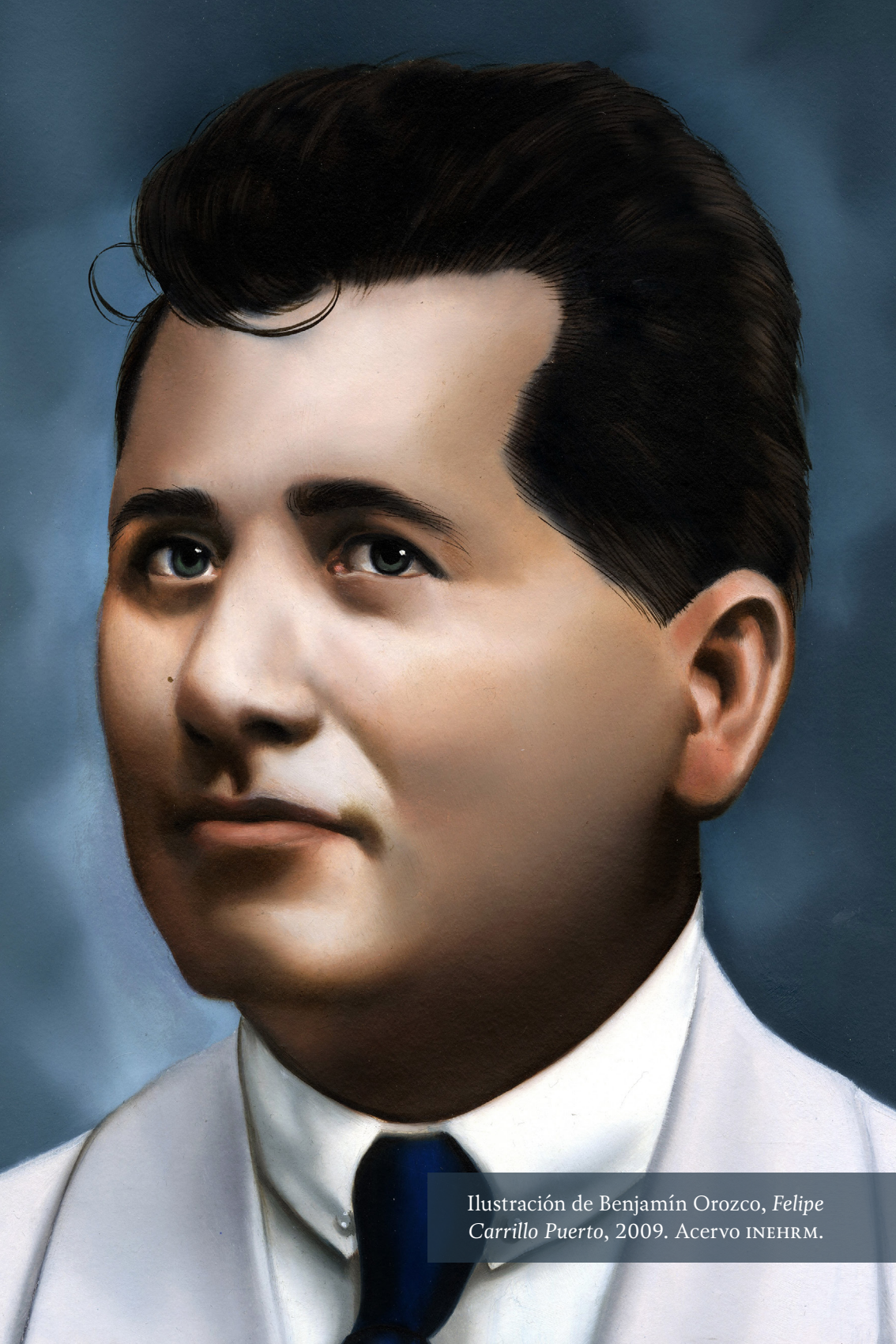


Ilustración de Benjamín Orozco, *Felipe Carrillo Puerto*, 2009. Acervo INEHRM.

Pero ustedes las van a recuperar gracias a las nuevas leyes que reconocen esos derechos. Y siendo de ustedes la tierra, y siendo ustedes quienes la trabajan, lo natural es que también las cosechas les pertenezcan.

YUCATÁN SOCIALISTA

Comenzó entonces uno de los procesos de transformación más importantes en la historia de Yucatán y del país. Carrillo Puerto dijo que su gobierno era el primer gobierno socialista de América. Y así lo definió en una carta que escribió a José Ingenieros:

La característica particular del socialismo en Yucatán es el resurgimiento de la raza maya, cuyo valor fue tan grande que los vestigios de su civilización aún pasman, pero cuyo pasado inmediato ha sido la esclavitud y el servilismo... Los mayas se han dado cuenta de las mejoras que trae el socialismo y también de la independencia económica que les ha aportado el agrarismo, y que es la base de todas las demás independencias.

Promovió la construcción de carreteras, entre ellas la de Dzistás a Chichén Itzá. Al respecto escribió: “la carretera de Chichén Itzá más que una mejora material, representa para mí un puente entre el pasado esplendoroso de los mayas y las condiciones actuales de sus descendientes”.

Durante el gobierno de Felipe se llevó a cabo una profunda reforma agraria. Se entregaron más de medio millón de hectáreas a las comunidades campesinas. La base social, el poder popular que la hizo posible era la organización de la comunidad en las ligas de resistencia.

—¿Qué eran las ligas de resistencia?

Buena pregunta, ahora te lo explico: Sobre ellas, Felipe escribió:

El poder que ha hecho posible la repartición de tierras en Yucatán es la liga de resistencia; una organización que alcanza hasta la última aldea, que está en todas las ciudades, caseríos y haciendas. Esta organización es la que ha cosechado los frutos de la Revolución y los ha guardado para los indios.

LOS “YUCATÓLOGOS”

Cuando Felipe era gobernador, llegaron a Mérida “yucatólogos” del Instituto Carnegie.

—¿Yucatólogos? ¿También hay “chihuahuólogos” y “pachucólogos”?

Pues así se les dice de manera informal a los que estudian una región, un país, un estado o un pueblo. Con este grupo de “yucatólogos” llegó también Alma Reed, en febrero de 1923. Y fueron recibidos con bandas musicales nativas, niños con banderines y flores, como una fiesta de pueblo, para darles la bienvenida. Los recibió el representante personal del gobernador Felipe Carrillo Puerto, Manuel Cirerol, pues don Manuel hablaba inglés y debían comunicarse fluidamente con Alma Reed y el grupo del instituto Carnegie.

Así que Cirerol les informó, con mucho orgullo, que el gobernador había cedido su despacho del Palacio de Gobierno para que fuera utilizado como biblioteca pública y centro de información arqueológica.

Ya después, Felipe y Alma se conocieron, y fue muy impresionante, tal como lo relata Alma Reed en su autobiografía titulada *Peregrina*:

La bienvenida, con palabras simples y cálidas, nos dio un hombre de un magnetismo excepcional y una belleza física única. Estaba ataviado con un traje radiante de lino blanco, y sus más de 1.80 metros de estatura hacían que su cabeza y hombros se elevaran por encima de los asistentes y peticionarios, amontonados a su alrededor.

—Ah, con que “magnetismo excepcional”, con que “belleza física única” —agregó Nuscaa con una sonrisa de oreja a oreja.

Sin duda, Felipe la impresionó. Pocos momentos después, Alma Reed le confesó a uno de sus compañeros de expedición que Felipe Carrillo Puerto era como: “un dios griego”.

—¿Qué? —Y la niña se quedó con la boca abierta cuando pronunció la “e” de su pregunta.— ¿Quién era la señora Reed?

Alma Marie Sullivan Reed nació en San Francisco, California, en Estados Unidos, en 1889. Fue

la hija mayor de una familia que tenía ascendencia de Irlanda.

Estudió Trabajo Social en la Universidad de California. Y en 1913, cuando tenía 24 años, inició como periodista en *The San Francisco Call*, pero Alma Reed no firmó sus escritos con su nombre sino que se puso el seudónimo de Mrs. Goodfellow.

—Mrs. Goodfellow, ¿significa Señora Buena-compañera? ¿Y por qué se cambió de nombre?

Porque lo que escribía era un poco peligroso.

—¡Como lo que escribía Felipe!

Sí, como Felipe. Cada semana, Alma Reed escribía una columna sobre los problemas de los grupos marginados. Por ejemplo, una vez defendió a un joven trabajador mexicano llamado Simón Ruiz; este joven fue acusado de haber asesinado a su patrón, y lo sentenciaron a morir ahorcado en la cárcel de San Quintín. En ese tiempo, las ejecuciones públicas y los linchamientos de mexicanos eran comunes a lo largo de la frontera norte, a principios del siglo xx.

Alma Reed conoció el caso del adolescente Simón Ruiz cuando visitó a Tom Mooney, un lí-

der obrero de San Francisco, quien fue acusado de arrojar una bomba durante un desfile en San Francisco. En su visita del 19 de junio de 1921 a San Quintín, Alma Reed leyó una invitación para asistir al ahorcamiento de Simón Ruiz.

—¡Una invitación! ¡¿Como si fuera una fiesta?! ¿Somos animales o qué?

Esas prácticas inhumanas eran muy comunes en épocas anteriores y aún hoy en algunos países siguen ocurriendo. Pero sigamos con nuestra historia.

Alma supo, gracias al carcelero, que Simón no hablaba inglés y que tampoco había recibido ninguna visita en dos meses. Ella de inmediato le pidió que le permitiera entrevistarlo. En un español “entendible”, Alma Reed platicó con Simón en el pasillo de los condenados y se enteró de que Simón Ruiz era originario de Sonora y que, a los doce años, había perdido a su padre en la Revolución. A partir de entonces, el muchacho se hizo cargo de su madre y de sus hermanos. Hacía un año que había llegado a Bakersfield para trabajar como asistente de carpintero; y su conducta era correcta, pero al ser insultado constantemente con la palabra *greaser*, se enfureció

y peleó contra su capataz, quien murió tres semanas después a causa de las lesiones.

—Greaser... de grease... no puede ser... al pobre Simón le decían “grasoso”.

Sí, era un insulto. Pero Reed evidenció las injusticias del proceso legal a través de sus textos, fueron seis entregas en primera plana: “en cuanto el periódico comenzó a distribuirse en las calles empezó la oleada de cartas y llamadas telefónicas a la editorial del *The San Francisco Call* y a las oficinas del gobernador en Sacramento”.

Desde su tribuna periodística, Alma reclamó a las instituciones de justicia por la sentencia y, gracias a esta campaña y a su trabajo para convencer a los legisladores del estado, se suspendió la ejecución de Simón Ruiz y logró que se cambiara la ley para evitar la ejecución de menores de 18 años; así se instituyó la Saylor Bill, un estatuto legal que prohíbe la ejecución de menores de edad en California, y que aún está vigente.

La prensa mexicana siguió muy de cerca el desarrollo del caso y celebró las acciones de la perio-

dista Alma Reed, quien poco después recibió una polvera de platino con la inscripción:

Con admiración y respeto
por parte del gobierno mexicano
para Alma M. S. Reed,
como reconocimiento a
su gran esfuerzo altruista.

Unos días más tarde, el
cónsul general, Ale-
jandro Lubbert,
le entregó una
invitación del
presidente y de su
esposa para ir a
México en una
visita semio-
ficial. Así que
Alma Reed
y compañía se
dispusieron para
viajar a México.



Alma Reed

Estando en el andén, a punto de abordar, su padre le advirtió sobre la “atracción que ejerce lo exótico y que, casi siempre, resulta fatal”.

—Que exagerado el papá...

No tanto, Nuscaa. Los padres, preocupados por sus hijos, muchas veces parece que exageran, pero es sólo porque siempre buscan lo mejor. Sigamos.

Alma Reed llegó desde Ciudad Juárez a la capital del país en septiembre de 1922. Fue recibida como una celebridad: había una caravana de automóviles y carruajes para conducirla a su suite, en el Hotel Regis, que estaba adornada con arreglos florales y con dos jaulas de pájaros cantores.

Luego disfrutó de las principales atracciones turísticas y asistió a varios eventos culturales. En aquellos días, Alma conoció al famoso pintor José Clemente Orozco, quien realizaba sus murales en la Escuela Nacional Preparatoria. También visitó Teotihuacán, le mostraron escuelas en construcción y comió con el presidente Obregón y su esposa en el Castillo de Chapultepec. En declaraciones al periódico *Excélsior*, Alma Reed señaló: “México debería ser la Meca de los artistas de todo el mundo:

aquí cada objeto y cada escena es razón suficiente para el arte y la belleza”.

—Una gran conocedora esta periodista.

Sin duda. Además escribió en su autobiografía, *Peregrina*, sobre el comportamiento político de Carrillo Puerto:

Pronto advertí que su cualidad psíquica dominante y el impulso que motivaba su acción era un gentil sentido de paternalismo. Pude sentir el poder que poseía para moldear el ambiente; cómo sin decir palabra y sin esfuerzo, llenaba la atmosfera con una fuerza personal apacible y al mismo tiempo incisiva... Observé su porte sereno, su dignidad cordial al hablar con los científicos, y su paciencia y nobleza al tratar con los humildes que acudían a él en busca de soluciones. Sobre todo, me di cuenta de cuál era su propio sentido de misión, la aceptación de su derecho congénito al liderazgo. Había momentos en que parecía un patriarca, y mi imaginación le dotaba de una barba larga y ataviaba su imponente estatura de más de 1.80 metros con una toga clásica.

—Aaah, ya entendí... —interrumpió Nuscaa entrecerrando los ojillos.

Ya veo por dónde vas, pero tienes razón en tu sospecha. Desde que se conocieron, Alma Reed y Felipe Carrillo Puerto se sintieron atraídos uno al otro. El gobernador socialista fue especialmente atento con la periodista estadounidense, le entregó folletos y panfletos de sus programas sociales, además de guiarla por la ciudad modelo socialista de Kanasín.

Alma valoró particularmente los esfuerzos del socialismo por educar a las mujeres en cuestiones como el control de la natalidad y la higiene familiar.

Iniciaron una relación amorosa que se fortaleció a través de las cartas que se enviaban por correo durante los meses restantes de 1923. Se iban a casar, pero el destino lo impidió. El gobernador socialista firmó su última carta como si adivinara el futuro, pues al final escribió: “Tuyo hasta que me muera...”.

El resto de esa última carta, que Felipe Carrillo Puerto escribió para Alma Reed, decía:

Alma, mi niña linda:

Tanto tiempo que no tomo la máquina para escribirte; hasta que en esta noche que son la una y cuarto, he tenido tiempo para dedicarle a mi esposita adorada estas cuantas letras.

Desde que el malhadado de De la Huerta se le ocurrió presentarse como primer jefe de la Revolución contra el gobierno constituido, hasta este momento que puedo venir a mi casa que es la tuya con todo anhelo, a esta hora para descansar y dedicarte mis pensamientos y mis cariños en esta carta. He organizado a todo el estado en un cuerpo Rojo de guerra para defender en cualquier momento nuestras libertades como lo poco que hemos ganado en las cuestiones económicas y sociales, he arengado al pueblo y les he hecho comprender la necesidad que tienen de formar estos Batallones Rojos de defensa... y sólo me desespera la falta de armas y parque para darles a mis pobres indios que ansiosos me lo piden.

—Qué bonito.

Sí. Y también es muy linda la canción “Peregrina”, que escribió el amigo de Felipe Luis Rosado Vega, con música de otro amigo, Ricardo Palmerían, que dice:

Peregrina que dejaste tus lugares,
Los abetos y la nieve, y la nieve virginal,
Y viniste a refugiarte en mis palmares
Bajo el cielo de mi tierra, de mi tierra tropical.
Cuando dejes mis palmares y mi tierra,
Peregrina del semblante encantador,
No te olvides, no te olvides de mi tierra,
No te olvides de mi amor.

DERECHOS DE LAS MUJERES

En el gobierno de Felipe Carrillo Puerto se impulsaron los derechos políticos de las mujeres. Ahí fueron elegidas las primeras diputadas de nuestra historia: Beatriz Peniche, Raquel Dzib y una mujer extraordinaria, Elvia Carrillo Puerto, pionera del feminismo mexicano, hermana de Felipe, quien promovió leyes en favor de las y los trabajadores, de los inquilinos, hizo una ley de expropiación por causa de utilidad pública. Combatió el alcoholismo y el fanatismo religioso.



Elvia Carrillo Puerto

Impulsó la educación, la preservación de la lengua maya y creó cooperativas de producción y consumo.

—¡Qué bueno! ¡Las primeras mujeres políticas!

Un paso histórico, sin duda. Como María Rosa Torre González, nacida en Mérida, Yucatán, el 30 de agosto de 1890, que fue una mujer revolucionaria y pedagoga, estudió en el Instituto Literario de Niñas y en la Escuela Normal de Profesores. En 1909, estuvo con los maderistas y los ayudó con la propaganda. En 1913, cuando el general Victoriano Huerta traicionó a todos, Rosa Torre fue espía confidencial del constitucionalismo (que era, recordemos, el movimiento iniciado por Venustiano Carranza). En 1915, fue enfermera en el Ejército Constitucionalista al mando de Salvador Alvarado después de los combates en Blanca Flor y Halachó. Luego, el Partido Socialista del Sureste postuló a Rosa Torre para regidora del ayuntamiento de la ciudad de Mérida, ¡y ganó! Así se convirtió en una mujer pionera en la administración pública.

—¡Bravo, bravo! Señoras y señores, ¡bravo! —exclama Nuscaa con admiración.



Rosa Torre

Sí. ¡Bravo! Rosa Torre tomó posesión el 1º de enero de 1923 y se integró a las comisiones de Prensa y Beneficencia, de Espectáculos, de Nomenclatura de calles y Padrón Municipal. La experiencia de Rosa Torre en la administración pública terminó abruptamente con el movimiento delahuertista. Falleció en la Ciudad de México, el 13 de febrero de 1973.

EL FINAL DE FELIPE

Este gran proceso de transformación basado en la comunidad indígena fue aplastado por las tropas de la rebelión delahuertista, que se levantaron en

armas contra el gobierno de Álvaro Obregón en 1923 y que fueron apoyadas por la Casta Divina yucateca.

—Ahora sí le declaro la guerra a... la Casta Divina y a todos los enemigos del pueblo, del pasado, del presente y los que surjan —exclamó enojada.

Carrillo Puerto fue apresado, sometido a juicio militar y fusilado el 3 de enero de 1924. Desde entonces, el pueblo de México lo recuerda con cariño, respeto y admiración.

—¡Viva Felipe Carrillo Puerto! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los mayas! —gritó Nuscaa a todo pulmón—. ¡Y vivan todos los revolucionarios que trabajan por México!

¿Recuerdas que Felipe hablaba maya? Constantemente se dirigía a sus amigos y protegidos en esta lengua. Incluso cuando fue elegido gobernador, y debía dar un discurso, lo hizo en maya. Aquí tienes una traducción de aquel gran discurso en el que puso en su lugar a todos los enemigos del pueblo:

Este fresco, que se encuentra en la Universidad Autónoma de Yucatán, fue pintado por Manuel Lizama Salazar y se titula *Educación Superior en Yucatán*, una de las inquietudes de Felipe Carrillo Puerto.





DISCURSO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DESPUÉS
DE SU TOMA DE PROTESTA COMO GOBERNADOR DEL
ESTADO DE YUCATÁN, DESDE LOS BALCONES DEL
PALACIO DE GOBIERNO, MÉRIDA YUCATÁN.
31 DE ENERO DE 1922

Momentos después el señor Carrillo Puerto Gobernador del Estado a instancias del pueblo reunido a las puertas del Palacio hizo uso de la palabra, en maya, en los términos siguientes:

Compañeros: Para todos los trabajadores debe ser este un día de alegría, de contento, porque hoy se realiza uno de los grandes ensueños del Partido Socialista del Sureste: porque aquí estamos reunidos todos los socialistas de verdad para venir a celebrar el triunfo de nuestra causa, por la que hemos luchado mucho tiempo. Debemos sentir el corazón henchido de alegría porque hoy se acaba la política del Partido Socialista y comienza el trabajo entre los socialistas; porque hoy podemos realizar lo que hace tiempo nuestros enemigos nos impiden, y que no nos daban tregua para hacer algo por ustedes. Por eso, compañeros, desde hoy, debemos decir y hacer ver a esos señores que nosotros sí podemos hacer algo por ustedes y decirles también que sin los trabajadores no existiría esa catedral; sin los trabajadores no existiría

este Palacio; sin los trabajadores no habría este parque donde todos vienen a recrearse y a respirar el perfume de las flores; sin los trabajadores no existirían los ferrocarriles, los automóviles, los coches sobre esta tierra.

Ahora que ha alcanzado el triunfo más glorioso y legítimo el Partido Socialista del Sureste; ahora que el pueblo me ha elegido para que lo gobierne, debemos hoy demostrar a esos señores que nosotros no somos ladrones ni asesinos, como lo han dicho siempre; que nosotros no venimos a palacio a robar los dineros del pueblo; que nosotros no venimos a engañar a los trabajadores, sino que venimos para darles la tranquilidad y el bienestar verdadero. (Aplausos).

Compañeros, hay mucho que hacer en el Gobierno y hay que procurar que se haga todo eso: hay que abrir caminos para que trafiquen los carros, para que pasen los automóviles; hay que procurar fundar muchas escuelas, cuantas escuelas sean necesarias para los niños, para que ustedes aprendan a leer y a escribir, y sobre todo, para que aprendan el castellano y puedan comprender sus derechos; hay que sembrar todos los montes de Yucatán de henequén, porque el henequén es su riqueza y para que los pobres tengan derecho a disfrutar de esa riqueza. (*¡Malob, bey tat!*) Porque esta tierra que pisan es de ustedes, porque ustedes han nacido aquí, como el

árbol que nace de la tierra; y como ustedes la cultivan, luego también las cosechas deben ser de ustedes. Y todo esto bien lo sabéis, compañeros, de manera que si esto no se llevara a cabo, será por culpa de ustedes, porque si en vez de ir al trabajo, se van a sus casas a dormir, y se van a las cantinas a embriagarse (*Kalak cantina-ob*), no podremos librarles de la ignominia.

Compañeros, ustedes tendrán la culpa si no aprenden a leer y no conocen la Constitución General de la República y la del Estado y no la hacen cumplir a los hombres que llevan a los puestos públicos. Deben ustedes exigir a esas mismas autoridades que se cumplan los acuerdos tomados en los Congresos Obreros de Motul y de Izamal. Ustedes también tendrán la culpa si se dejan seguir engañando por esos señores bien trajeados y por esos disfrazados que viven en las Iglesias. Así es que, compañeros, yo les pido en estos momentos, con toda sinceridad, que me ayuden ustedes con todas sus fuerzas en este puesto que me habéis encomendado, y que no acepten ladrones, ni asesinos, ni engañadores en el Poder. (¡Bravo!)

Porque, compañeros, tenemos muchos enemigos entre este pueblo y los tenemos afuera en gran número, porque, aunque somos pequeños, todos los pueblos de la tierra están en contra de Yucatán, porque ven a un

MERIDA, YUC. MIÉRCOLES 1° DE FEBRERO DE 1922
 NUM. 93 — AÑO 1
 DIRECTOR: ADMINISTRADOR:
 MIGUEL CANTON. EMILIO PATRON.
 OFICINA: CALLE 61 NUMERO 475.
 Apartado Postal No. 362. Teléfono Yucateca 495.
 REGISTRADO COMO PERIÓDICO DE SEGUNDA CLASE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1901.

EL POPULAR

DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE

La Iniciación del Gobierno Popular INMENSO GENTIO ASISTIO A LA TOMA DE POSESION DEL INTEGERRIMO C. FELIPE CARRILLO PUERTO

Los Cónsules extranjeros, el Gral. Mange y otros altos funcionarios públicos, asistieron a la protesta de Ley en el local del H. Congreso del Estado

EL VIBRANTE DISCURSO DEL HOMBRE QUE DESDE HOY GOBIERNA EL ESTADO.—VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DEL MISMO.—OTROS DETALLES DE LA CEREMONIA EFECTUADA HOY.



Don Miguel Cantón Oficial Mayor de Gobierno

El Lic. Berzunza fué nombrado para Secretario General

OTROS NOMBRAMIENTOS EXTENDIDOS POR EL NUEVO GOBERNANTE

Uno de los primeros actos realizados hoy en el Palacio del Poder Ejecutivo es el de la toma de posesión de esta fecha el integerrimo y cordial don Felipe Carrillo Puerto. En tal momento el nuevo Director General don Miguel Cantón, como Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno, demostrando con ello una plena confianza que tiene en el gobierno de nuestro querido jefe, por su labor que ha desempeñado de acuerdo con los deseos que se le expresaron en la constituyente.

El nuevo Gobernante de Yucatán, también ha extendido nombramientos del Lic. Terrazas Bernardi analista, para ocupar la Secretaría General de Gobierno.

Al iniciarse el periodo gubernamental del C. Felipe Carrillo Puerto, se desea indicar terminantemente que ha cesado la época de la política; entramos a la era de administración.

A partir de esta fecha el C. Gobernador no aceptará ninguna clase de invitaciones que le distraigan de sus labores, pues tiene la inquecuntable resolución de dedicar todo su tiempo al estudio de los más importantes problemas relacionados con el progreso del Estado de Yucatán.

Todos los elementos identificados están en el deber de cooperar con sus luces, y se espera que desde hoy emprendan la tarea de ayudar en todo al Gobierno, que no tiene otro anhelo que engrandecer al Estado por medio del trabajo.

BAÑQUETE AL NUEVO GOBERNANTE DEL ESTADO.

Después de la solemne protesta hizo el C. Felipe Carrillo Puerto, Presidente del Partido Socialista del Surber, el Epitafio lo obsequió con un banquete que ha servido en el "Gran Hotel" de esta ciudad. A la ceremonia asistieron además del nuevo GOBIERNO LA SEXTA PLANA.

Juan Blum Mondragón, Lic. Andrés Gual García, Presidente del H. Ayuntamiento, los señores don José Cuervo y otros distinguidos señores.

Después el mismo Secretario leyó el decreto en que se declara Gobernador Constitucional al señor don Felipe Carrillo Puerto. La Presidencia a nombre de la Mesa, nombra una Comisión integrada por los señores Diputados Velasco, López, Quintanilla y López para ir en busca del Gobernador electo señor Carrillo Puerto.

El gentío que aumentado considerablemente siempre digno de especial mención las distinguidas personas que forman el plantel de nuestro país con un anhelo que demostraron una vez más la simpatía que la mejor yucateca siente por nuestro nuevo Gobernante.

Minutos antes de las diez de la mañana, el local se hallaba totalmente repleto, y centenas de personas se hallaban a las puertas portando sus estandartes y banderas las insignias oficiales.

Los señores Diputados Tejero, García Franco, Lic. Arfara Espinosa, León Millán, Quintal Cebrera, Sierra, Ventura, López, Ceballos, Campos, Puerto e Irigoyen ocuparon sus puestos presidiendo el Dr. Castellanos Córdova, secretario como Secretario a los Diputados Castilla y Méndez Alcocer.

Al mismo tiempo ocuparon sus lugares de honor los distinguidos caballeros: D. Rogelio V. Suárez Vique-González de Francia, don Gerardo Struvelé de Alvarado, don Manuel de Arriaga y don Hilario, don Leopoldo Tomassi de Italia, D. Alberto Tancón de Colombia, don Guillermo del Cid, don don Alejandro Martínez de los Charrotes, Millares en el Estado con su Estado Mayor, don Francisco Gutiérrez de la Torre, don Ramón M. Carrillo, Jefe de Hacienda don Antonio Sotelo Administrador de Correos, don José Enrique Mansero Jefe de la Comisión Municipalidad del Estado, D. Miguel J. López Administrador del Tránsito, don Adolfo Ríos Encinas Inspector de Bienes, don Manuel de la Torre Jefe del Tribunal Superior de Justicia, el Procurador General de Justicia Lic.

Carrillo Puerto fué objeto una vez más de las simpatías del pueblo. Los señores voladores en considerable número trovaron en el espacio y los vítores y aplausos se dejaron oír durante más de 15 minutos.

Después de profundo aliento al principio y luego desbordado en un torrente de aplausos y vítores, el futuro Gobernante señor Carrillo Puerto pasó a la Cámara, entre el público, hasta llegar al estrado de la misma. Y hasta las puertas lo rodearon los Secretarios Diputados Quintanilla y Méndez Alcocer. Tomó asiento al lado izquierdo el Lic. Manuel Herrera Gobernador saliente; y D. Miguel Cantón.

El señor Carrillo Puerto llegó a la Cámara acompañado de la Comisión Legislativa, el Gobernador saliente Lic. don Manuel Bernardi y nuestro Director D. Miguel Cantón.

Después el recinto de la Cámara se escuchó movimiento profundo al inicio y el señor Carrillo Puerto, con palabra firme, y estando ya por toda la concurrencia, hizo la protesta de ley acordada que PASA A LA 66. PLANA.



NUESTRO QUERIDO DIRECTOR D. MIGUEL CANTON, INCANSABLE COLABORADOR DEL LIDER FELIPE CARRILLO PUERTO

Acaban de llegar las famosas Gomas para Carruajes: GOOD-YEAR marca WING
 DE UNO CINCO OCTAVOS Y UNO A TRES CUARTOS DE PULGADAS. Enrique Gil Sorribes. Calle 62, esquina 57

Portada de *El Popular*, miércoles 1° de febrero de 1922. Destaca como nota principal la toma de posesión de Felipe Carrillo Puerto como Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán.

pueblo agrupado para procurarse el bienestar y su felicidad; así como también lo está todo Europa; todo el mundo, contra la gran Rusia, porque persigue los mismos ideales que nosotros queremos implantar aquí.

Por eso, compañeros, vamos a trabajar, vamos a hacer todo eso y yo les aseguro que lo veremos realizado, si ustedes se apuran, si ustedes aprenden a leer y a escribir; si ustedes aprenden bien la Constitución de Yucatán, si ustedes aprenden bien la Ley del Trabajo, la Constitución de la República y las hacen cumplir a los hombres que han llevado al Poder; y si ustedes se procuran alegrías sanas, alegrías de verdad, no la alegría nociva que produce el alcohol; porque ustedes no deben hacer estos actos malos, ustedes no deben ir a las cantinas a aumentar la riqueza de los ricos, porque esto les enferma y les aniquila la salud, y de esta manera nosotros no podemos hacer algo en beneficio de ustedes, yo les pido a ustedes que me aseguren, con todo el corazón, que no volverán a las cantinas; que después de quitarse de aquí no entrarán a ninguna a embriagarse, y sólo de este modo podrá hacerse algo en beneficio de los trabajadores. (*¡Bey tat, matan h'bin!*)

Así les pido a ustedes que me aseguren que no irán a la Iglesia a que les engañen, pues no necesitan ustedes ni de alcohol para fortificarse ni de las iglesias que les engañen, puesto que tenemos el Sol que nos ilumina,

que nos da fuerza; este Sol que lo mismo alumbra al ladrón y al asesino que al trabajador, y que es la fuente de Vida. Y si cumplís todo lo que les pido, así se podrá hacer algo grande y noble por ustedes.

Compañeros, para terminar, les pido a ustedes un aplauso muy sonoro para los compañeros Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, y nuestro ilustre Presidente Gral. Álvaro Obregón.

...El inteligente joven taquígrafo, don Edmundo González Campos, tomó espontáneamente para “El Popular” el discurso del nuevo Gobernador señor Carrillo Puerto, pronunciado en maya desde los balcones del Palacio del Poder Ejecutivo.

Texto tomado del periódico *El Popular*,
año 1, núm. 93, miércoles 1º de febrero de 1922, pp. 1 y 6.





Felipe Carrillo Puerto

FELIPE ÁVILA

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO Y EL
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Se terminó en la Ciudad de Mexico en agosto de 2024.

Desde niño, Felipe Carrillo Puerto convivió con niñas y niños mayas. No sólo aprendió su lengua y su cultura, sino que hizo suya la causa que definiría su vida: luchar para que los indígenas consiguieran su libertad económica, fueran reconocidos sus derechos, y formaran parte de la nación mexicana sin perder su identidad cultural, lingüística, sus formas de organización independiente, sus tradiciones y costumbres.